

Abertis, Fundación Abertis y la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) son las entidades promotoras de la Cátedra Abertis-PUC

Abertis, uno de los principales grupos internacionales en gestión de infraestructura para la movilidad y las comunicaciones, y Fundación Abertis, entidad sin fines de lucro que tiene por objetivo general el desarrollo, fomento y promoción de todo tipo de actividades relacionadas con el estudio e investigación sobre la participación del sector privado en el crecimiento económico y social derivado de la gestión de infraestructura, han creado la Cátedra de Gestión de Infraestructura de Transporte en la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC).

Esta iniciativa tiene por fin el potenciar y concentrar la formación integral en gestión de infraestructura de transporte, así como la investigación, desarrollo e innovación en planificación y operación de sistemas de transporte, costos de inversión, mantención y gestión de infraestructura, demanda de transporte y su comportamiento, concesiones, política tarifaria, aplicación de tecnologías de información y comunicaciones (TIC), y otros aspectos científicos, sociales, culturales, económicos, tecnológicos y de comunicación en el área de transporte.

La Cátedra Abertis-PUC de Gestión de Infraestructura de Transporte, tiene su sede en el Departamento de Ingeniería de Transporte y Logística, de la Escuela de Ingeniería PUC, y es dirigida por el Profesor Juan de Dios Ortúzar.

Con objeto de potenciar el interés de los universitarios chilenos, incluyendo estudiantes de titulación de grado, de magister y doctorado, la Cátedra Abertis-PUC establece el Premio Abertis de investigación sobre gestión de infraestructura de transporte, al mejor estudio o trabajo de investigación inédito (tesis doctoral, de magister, memoria de título) defendido o presentado durante el año 2017.

Junto con la red de cátedras internacionales de gestión de infraestructura de transporte que el grupo Abertis y Fundación Abertis mantienen con las universidades y centros de excelencia más representativos de los países en que el grupo Abertis y Fundación Abertis tienen actividad, se convoca a su vez el Premio internacional Abertis de gestión de infraestructura de transporte que se otorgará al mejor trabajo de investigación seleccionado de entre los ganadores de los premios nacionales convocados por las Cátedras Abertis en los distintos países.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Cátedra Abertis - PUC

Gestión de Infraestructura de Transporte

Departamento de Ingeniería de Transporte y Logística
Escuela de Ingeniería
Pontificia Universidad Católica de Chile

Campus San Joaquín
Vicuña Mackenna 4860, Macul
7820436 Santiago, Chile
Tel.: (56) 2 2354 4270
Fax: (56) 2 2553 0281
catedra.abertis@ing.puc.cl

catedrasabertis.com



RED INTERNACIONAL DE CATEDRAS ABERTIS

UPC-BarcelonaTech / UPM-Universidad Politécnica (Madrid, España)

IFSTTAR, École des Ponts-ParisTech, Fondation des Ponts (París, France)

Universidad de Puerto Rico (San Juan, Puerto Rico)

Universidad de Sao Paulo (Sao Paulo, Brasil)

cátedra
abertis

70

Premio Internacional
Abertis
de investigación
sobre gestión de
infraestructuras
de transporte

- CHILE -



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

bases

1. La Cátedra Abertis-PUC, cuyas entidades promotoras son Abertis, Fundación Abertis y la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), ofrece el **Premio Abertis Chile y el Premio Abertis de Seguridad Vial**, dirigido al reconocimiento de estudios y trabajos de investigación inéditos realizados por estudiantes de universidades chilenas, que traten sobre cualquier aspecto relacionado con servicios de transporte, gestión de infraestructura, y seguridad vial o movilidad sostenible, responsable y segura, respectivamente.
 2. Pueden presentarse al premio tesis doctorales, de magister, memorias de título u otros estudios de investigación desarrollados por estudiantes de grado, postgrado, magister y doctorado, del conjunto de universidades chilenas, que se hayan defendido o presentado durante el año 2019.
 3. Los trabajos pueden estar redactados en español o inglés y deberán enviarse en formato digital a: Cátedra Abertis-PUC: e-mail: catedra.abertis@ing.puc.cl; con Asunto: Premio Abertis Chile. Consultas al teléfono: 9 9232 8874.
 4. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el **viernes 22 de mayo de 2020** a las 18:00 horas.
 5. Los candidatos deberán entregar una copia digital del trabajo por correo electrónico (ver punto 3), incluyendo: **un resumen** de una (o pocas) páginas en inglés (puede ser el mismo resumen de la tesis); **una carta dirigida a Cátedra Abertis PUC**, en la que manifiestan su deseo de presentarse a uno o ambos premios **y sus datos de contacto (nombre, RUT, teléfono y e-mail)**, e **indicadores de calidad** del trabajo de investigación, en inglés (listado de artículos o publicaciones derivadas de la investigación, contribuciones principales y originalidad respecto al estado del arte en el caso de tesis doctorales).
- Se informa que, con motivo de la presentación por parte de los estudiantes a la presente convocatoria, los datos de carácter personal facilitados serán incluidos en archivos propiedad de Abertis, Fundación Abertis y PUC para gestionar el premio, autorizándose su tratamiento sólo en los términos indicados. En cualquier momento los firmantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a estos datos, dirigiéndose a los responsables de los archivos de Abertis y Fundación Abertis, ambas entidades domiciliadas en Avinguda Parc Logistic n° 12-20, 08040 Barcelona (Ref: Datos personales) y de PUC, con domicilio en Vicuña Mackenna 4860, Santiago, a estos efectos.
6. La resolución tendrá lugar en el transcurso del primer semestre del año 2020 y se comunicará al ganador mediante correo electrónico y llamado telefónico, de acuerdo con los datos proporcionados en la postulación, indicando además la fecha y lugar de la ceremonia de entrega del premio. Esta tendrá lugar en la PUC, en Santiago, con asistencia de personalidades de prestigio en el ámbito del transporte y la gestión de infraestructura en Chile.
 7. El Jurado está compuesto por profesores doctores de la PUC, con una sólida trayectoria de investigación en transporte, y directivos del grupo Abertis y Fundación Abertis, y podrá ser asesorado por profesionales especialistas de reconocido prestigio en los temas de las candidaturas.
 8. Al tratarse de un premio de investigación, el Jurado valorará la contribución a la generación de conocimiento a nivel internacional (en el caso de tesis doctorales, plasmado en artículos científicos como indicador objetivo de haber pasado un filtro de calidad con estándar

internacional), teniendo en particular cuenta la componente de análisis y modelización, los resultados específicos obtenidos, así como a la aplicabilidad práctica de la investigación.

Tanto el **Premio Abertis Chile** (para investigaciones sobre servicios de transporte y gestión de infraestructura), como el **Premio Abertis de Seguridad Vial** (incluyendo movilidad sostenible, responsable y segura), están dotados con premios por un monto de \$6.400.000.

De estos importes se descontarán las retenciones de impuestos aplicables según la normativa fiscal vigente.

9. A juicio del Jurado, el Premio podrá ser declarado desierto, otorgar un único Premio (dotado con \$6.400.000), proclamar un Premio ex-aequo (dos candidatos empatados que se reparten un premio de \$3.200.000 cada uno) o podrá contemplar un Premio (dotado con \$4.600.000) más un Finalista (dotado con \$1.800.000). También podrá otorgar Accésits o Menciones Especiales en cualquiera de las modalidades, sin dotación económica. El fallo del Jurado es inapelable.
 10. La propiedad intelectual de los estudios premiados es de sus autores. Al presentarse al **Premio Abertis**, los premiados autorizan la cesión de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública de los estudios premiados, por todo el máximo período de tiempo permitido legalmente, en cualquiera de sus modalidades a nivel mundial y en exclusiva a las entidades promotoras de la Cátedra Abertis-PUC, sin que ello suponga en modo alguno una contraprestación económica para ninguna de las partes. En el caso que el trabajo premiado haya contado con la colaboración de organismos, entidades o empresas, éstas podrán constar en la difusión a juicio de los autores del trabajo.
 11. La participación en la convocatoria nacional del **Premio Abertis** implica también la participación en la convocatoria del **Premio Internacional Abertis**, en el que concursan los ganadores de los premios nacionales convocados por las Cátedras Abertis establecidas en los respectivos países, y que se rigen también por las presentes bases.
- El **Premio Internacional Abertis en Gestión** de Infraestructuras de Transporte y en Seguridad Vial, será otorgado entre los trabajos ganadores de los premios nacionales que las Cátedras Abertis convocan a nivel nacional. El premio, a criterio del jurado internacional, podrá ser declarado desierto.
12. El Jurado del **Premio Internacional Abertis** estará formado por los directores de las Cátedras Abertis de cada país y por directivos del grupo Abertis y Fundación Abertis. La decisión del Jurado será inapelable.
 13. El **Premio Internacional Abertis** se entregará anualmente en un acto público a celebrar en una de las sedes de las distintas cátedras entre septiembre y diciembre de 2020.
 14. El Premio Internacional no comporta compensación económica adicional a la otorgada en la convocatoria nacional, y se concede solo a efectos de divulgación, aplicándose las mismas autorizaciones que a los premios nacionales.
 15. La presentación de candidaturas a los **Premio Abertis**, y, consiguientemente, al **Premio Internacional Abertis** en gestión de infraestructuras de transporte y/o en seguridad vial, implica la aceptación de las bases de la convocatoria.